



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de marzo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	CLARA DILIA TORRES BETANCUR
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – COLFONDOS S.A.
RADICADO:	050013105002 2019-0064500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003839765 por valor de \$2.644.132, consignado por COLFONDOS S.A., a la abogada Ana Cristina Sánchez Soto, portadora de la tarjeta profesional No. 318.597 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía 1.152.453.743, de conformidad con el poder visible en las páginas 19-25 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cc3c4a36e90cbdc2afe72794ac17e0c39e7dbe7da59b56dc258e4cd4855c07f**

Documento generado en 28/03/2023 01:20:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>